

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES UNIDOS
VENCEREMOS UNIVENCER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En dólares Americanos)**

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES UNIDOS VENCEREMOS UNIVENCER S.A: *(En adelante "La empresa") Es Una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública No.11-33 del 18 de Septiembre del 2012, inscrita bajo el No.11 en el Registro Mercantil y anotada al No.33 en el Libro Repertorio, en esta fecha.-18 septiembre del 2012 mediante Notaría Primera ante el Ab. Augusto Espinoza Vaca, en la ciudad Mocache, Provincia de Los Ríos de la República del Ecuador.*

OBJETO SOCIAL: *La compañía tendrá como Objeto Social la prestación de servicio de Transporte de personas en Taxis, conforme a la Ley de Transporte, Transito y Seguridad Vial Y Reglamentos Especiales.*

PLAZO DE DURACION: *El plazo de duración de la presente compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, que podrá ser prorrogado o disminuido por Resolución de la Junta General de Accionistas.*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *Ciudad Mocache, Provincia de Los Ríos - Ecuador.*

DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Mocache con RUC: 1291745799001.*

CAPITAL SUSCRITO: *Con escritura pública No.11-33 del 18 de Septiembre del 2012, inscrita bajo el No.11 en el Registro Mercantil y anotada al No.33 en el Libro Repertorio, en esta fecha.-18 de septiembre del 2012 mediante Notaría Primera ante el Ab. Augusto Espinoza Vaca, en la ciudad Mocache, Provincia de Los Ríos de la República del Ecuador, la empresa registra el capital autorizado de \$ 3.000.00 y el capital suscrito de \$. 3000,00 dividido en 30 acciones ordinarias y nominativas por el valor de cien dólares (\$100,00) cada una.*

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.*

2 La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de Contabilidad mantenidos por la empresa y formulados

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.*
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 10 de abril del 2020. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas “NEC”

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No.566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

- La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 “Adopción por primera vez de las NIIF”: Los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, Ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones Para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

2.5. Información referida al ejercicio 2019

Conforme a lo exigido están presentados todos los movimientos económicos correspondientes a este periodo fiscal en mención.

constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NIIF's.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2019

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.

b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:

3.1. Conciliación del Patrimonio

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son: No se ha realizado ningún Ajuste por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Conciliación del Patrimonio Neto al 31 de Diciembre del 2019.

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
CONCEPTO	NOTA	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
CAPITAL AUTORIZADO		-
CAPITAL SUSCRITO		3.000,00
CAPITAL POR PAGAR		-
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31-DIC.-2019		3.000,00

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Activos Financieros

4.1.1. Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre Inversiones según su objetivo).

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones ha vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado todos los riesgos y ventajas derivados de su autoridad a los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambio a resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en Resultados se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos.

4.2. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. **En este sentido la empresa no cuenta ninguna adquisición.**

Concepto Vida útil

- Muebles y Enseres 10 años
- Máquinas y Equipos 10 años
- Equipo de Computación 3 años
- Vehículos y Equipos de Transportes 5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos Como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable.

4.10. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

• **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así Como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

• **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

4.11. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.

- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 5 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente, Presidente y Contador.

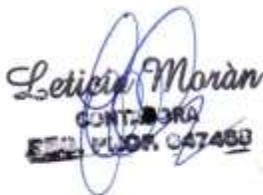
Muy Atentamente,



HERRERA DEL SALTO EDUARDO
CI. 091827683-3
GERENTE UNIVENCER S.A.



FRANCO HERRERA PEDRO
CI. 091766946-7
PRESIDENTE UNIVENCER S A



CONT. MORA
E.L. PLON. 047460